

1

¿DÓNDE PARTIMOS?



2

¿QUÉ NOS PASA?



3

¿QUÉ PROPONEMOS?



4

¿CÓMO LO HACEMOS?



5

¿QUÉ LOGRAMOS?



6

¿QUÉ IMPACTO GENERAMOS?



La gestión por competencias en Gorabide



Origen, implantación y evolución

1 ¿Qué es una competencia?

Es la combinación de conocimientos, habilidades y actitudes que nos permite hacer bien nuestro trabajo y generar valor.



2 ¿De dónde nace el modelo?

El modelo surge para alinear la estrategia de Gorabide con la realidad de los puestos de trabajo.



3 Fases del proyecto (2008-2009)



4 ¿Cómo se estructura el modelo?



5 Implantación (2009-2010)



6 ¿Cómo evaluamos?



7 Evolución y mejora (hasta 2016)

La entrevista de devolución se convierte en un espacio abierto para hablar de satisfacción, estado emocional, cultura, comunicación y palancas de cambio.



Objetivo final:

impulsar el desarrollo personal y profesional para mejorar la calidad del servicio y la calidad de vida de las personas usuarias y sus familias.



1

CADA PERSONA
APRENDE DE FORMA
DIFERENTE...



2

PERO FALTA UN
SISTEMA CLARO

¿Qué necesito
aprender?

¿Cómo
avanzar?

¿Qué tengo
que hacer?



3

CREAMOS UN PROYECTO
ESTRUCTURADO



4

APRENDEMOS DE
MUCHAS FORMAS

EN GRUPO

ONLINE

EN EL PUESTO
DE TRABAJO

PÍLDORAS
FORMATIVAS



5

CADA PERSONA AVANZA
EN SU DESARROLLO

ACCESO

Conocemos
nuestro punto
de partida

DESARROLLO

Aprendemos,
practicamos y
crecemos

PROMOCIÓN

Aplicamos lo
aprendido y
evolucionamos



PLAN DE FORMACIÓN Y
DESARROLLO PROFESIONAL

6

MEJORES PROFESIONALES,
MEJOR ORGANIZACIÓN

MÁS PERSONAS CAPACITADAS
MÁS EQUIPO
MÁS IMPACTO POSITIVO



FORMACIÓN QUE TRANSFORMA
PERSONAS Y ORGANIZACIÓN

MEDIDAS DE MEJORA DE LA CONCILIACIÓN EN GORABIDE

En Gorabide queremos facilitar la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar. Estas son las 8 medidas acordadas para mejorar y adaptarnos a tus necesidades.



NUESTRO OBJETIVO:

Ofrecer flexibilidad, confianza y soluciones reales para que puedas organizar tu tiempo y cuidar de lo que más importa. ❤️



1 REDUCCIONES ANUALES POR CUIDADO



Puedes solicitar tu reducción de jornada para todo el año. Así evitamos cálculos mensuales y conoces desde el inicio tu porcentaje exacto.



Si al final del año hay saldo de horas (positivo o negativo), se devolverá económicamente o en horas, como acordemos, antes del 28 de febrero del año siguiente.

2 CONCRECIÓN HORARIA MÍNIMA DIARIA



La reducción diaria será de un mínimo de 2 horas continuas, sin limitaciones de franjas por turno.



MÍNIMO 2 HORAS

3 PERIODO MÍNIMO DE SOLICITUD



La reducción se solicitará por un mínimo de 3 meses.



Salvo circunstancias familiares excepcionales, que se valorarán con la dirección.

4 PERMISO NO RETRIBUIDO POR HORAS



Puedes solicitar permisos no retribuidos por horas (mínimo 2 horas).

Cada solicitud, sea el número de horas que sea, computará como 1 día de los 15 días anuales regulados en el convenio.

5 CAMBIOS DE SECUENCIA ACORDADOS



Se autorizan los cambios de secuencia acordados entre profesionales siempre que el saldo de horas resultante sea cero.

6 REDUCCIONES DE JORNADA POR ESTUDIOS



- ✓ Estudios presenciales (u online sin opción de ser grabada).
- ✓ Coincidencia total o parcial con tu turno.
- ✓ Según tu puesto, estudios oficiales y relacionados con tu profesión.

Se aplican también los puntos 1, 2 y 3 de este acuerdo.

7 PREFERENCIAS DE DÍAS EN EL CALENDARIO



Podrás indicar tus preferencias de días de no prestación (días de exceso) para ayudar en la confección del calendario anual.



Tus preferencias son orientativas y se solicitarán cada año en el periodo de confección de calendarios.

8 COMUNICACIÓN DE ESTAS MEDIDAS



Compartiremos estas medidas con todas las personas de la organización por el medio más adecuado, para que todas y todos podáis conocerlas.



CONCILIAR ES POSIBLE,
Y ES MEJOR PARA TODAS Y TODOS.



Estas medidas son fruto del acuerdo entre la representación de las personas trabajadoras y la dirección de Gorabide. Seguiremos trabajando para mejorar.



GORABIDE

ASOCIACIÓN VIZCAÍNA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

¿QUÉ ES EL PLAN DE IGUALDAD?

Es nuestro compromiso para conseguir una organización más justa, donde mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Porque la igualdad nos hace mejores como equipo y como organización.

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE?



Un entorno más justo, respetuoso e inclusivo.



Más motivación y bienestar para todas las personas.



Mejores resultados y más innovación.



Contribuimos a una sociedad más igualitaria.

¡LA IGUALDAD NOS SUMA A TODAS Y A TODOS!

NUESTRO PLAN EN 8 PASOS

1 COMPROMISO

La dirección se compromete con la igualdad de oportunidades y no discriminación.



IGUALDAD
RESPECTO
DIVERSIDAD



2 DIAGNÓSTICO

Analizamos nuestra realidad para detectar qué hacemos bien y qué podemos mejorar.



3 OBJETIVOS

Definimos objetivos claros para avanzar hacia la igualdad real.



METAS
CLARAS
Y REALES

4 MEDIDAS

Ponemos en marcha acciones para alcanzar nuestros objetivos.



- Formación
- Conciliación
- Igualdad salarial
- Prevención del acoso
- Selección y promoción y más...

5 PARTICIPACIÓN

Escuchamos a las personas trabajadoras y trabajamos juntos y juntas.



6 SEGUIMIENTO

Medimos avances y comprobamos si las acciones están funcionando.



7 EVALUACIÓN

Valoramos resultados y el impacto del plan.



8 REVISIÓN Y MEJORA

Aprendemos y mejoramos para seguir avanzando cada día.



¿A QUIÉN APLICA?

A todas las personas que formamos parte de la organización:

Dirección, personal trabajador, prácticas, voluntariado, proveedores y colaboradoras.



NUESTROS PRINCIPIOS



IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

Mismas oportunidades para crecer y desarrollarnos.



RESPECTO
Y DIVERSIDAD

Valoramos y respetamos las diferencias de todas las personas.



TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN

Comunicamos, escuchamos y decidimos en conjunto.



CORRESPONSABILIDAD

Compartimos responsabilidades para conciliar la vida personal, familiar y laboral.

¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

Tu implicación es clave. Puedes...

... Dar tu opinión y hacer propuestas.

... Participar en las encuestas y actividades.

... Respetar y apoyar la igualdad en el día a día.

... Ser parte del cambio.

¡juntas y juntos creamos un futuro más igualitario!



Este Plan es de todas las personas, para todas las personas.

LA IGUALDAD ES NUESTRO PLAN, NUESTRO COMPROMISO Y NUESTRO FUTURO.



GORABIDE
Personas con discapacidad intelectual



**COMPROMISO
IGUALDAD
RESPECTO**

Acuerdo 2025 en Gorabide

Jubilación parcial, contrato de relevo e ITP 25

Más estabilidad, relevo generacional y adaptación a la nueva normativa.



1. ¿Qué cambia?



2. ITP 25, en sencillo



3. Cómo se organiza



4. Condiciones prácticas



5. Jubilación parcial y relevo



6. Puntos fuertes



IDEA CLAVE

El acuerdo busca **más estabilidad**, **menos temporalidad** y un **relevo generacional** más claro y seguro.

